CECOVA
Consejo de Enfermería
de la Comunidad Valenciana

LAS MATRONAS ENTREGAN A LA CONSEJERIA DE SANIDAD DE VALENCIA UN DOCUMENTO DE CONSENSO SOBRE EL FUTURO DE LA PROFESIÓN

- **Representantes del CECOVA, los colegios de Enfermería de Alicante, Valencia y Castellón, el sindicato SATSE, la ACCV y la Unidad Docente de Matronas se reúnen con la directora general de Asistencia Sanitaria, Sofía Clar**

Representantes del grupo de trabajo constituido por el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA), los colegios de Enfermería de Alicante, Valencia y Castellón, el sindicato de Enfermería SATSE, la Associació de Comares de la Comunitat Valenciana (ACCV), y la Unidad Docente de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) de la Comunidad Valenciana para la elaboración de un documento sobre la situación actual y las expectativas de futuro de la profesión de matrona en la Comunidad Valenciana ha mantenido una reunión con la directora general de Asistencia Sanitaria de la Conselleria de Sanidad, Sofía Clar, para hacerle entrega del documento *Situación y expectativas de futuro de las matronas de la Comunidad Valenciana.*

En el encuentro con Sofía Clar estuvieron presentes, en representación de las mencionadas entidades, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila; los representantes del sindicato SATSE Nicanor Aniorte y Manuel Gómez; la presidenta de la ACCV, Josefa Inés Santamaría; y las vocales matronas de los Colegios de Enfermería de Valencia y Alicante, María Isabel Castelló y Montserrat Ángulo, respectivamente.

Los participantes expusieron los motivos por los que iniciaron la elaboración del citado documento así como las reivindicaciones incluidas en él mismo.

Entre las conclusiones, propuestas de mejora y estrategias de actuación ante la situación y futuro profesional de las matronas de la Comunidad Valenciana, figuran la importancia de catalogar los puestos de trabajo al perfil de las enfermeras especialistas, en este caso, de las matronas; y la necesidad de la promoción de la figura de "matrona gestora", que, sin duda, contribuiría a un mejor control y mayor calidad en la gestión de recursos económicos en la asistencia y cuidados de la población atendida por estas enfermeras especialistas, de gran importancia en estos momentos, máxime, si tenemos en cuenta la actual situación económica y la necesidad de avanzar en la sostenibilidad del sistema sanitario y su eficiencia.

Además, el grupo de trabajo también solicitó a la directora general de Asistencia Sanitaria que se legislen las competencias profesionales de las matronas, recogidas en las Directivas Europeas y en el programa formativo de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica, y que se impulse la completa derogación de algunos artículos todavía vigentes del Estatuto de personal sanitario no facultativo de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de 1973, para que pueda aplicarse en su totalidad el Estatuto Marco de 2003, según se recoge en la disposición transitoria sexta de éste último.

Documento consensuado desde su origen

Sofía Clar destacó que la implicación en esta iniciativa de representantes de todas las entidades colegiales, sindicales, docentes y asociativas y el hecho de que se trate de un documento consensuado desde su origen lo que facilitaría en un futuro puesta en marcha en la Comunidad Valenciana, que, por otro lado, ha sido pionera en llevar a cabo este proyecto.

Dado el interés mostrado, tanto por el contenido del documento como por la unanimidad mostrada en las diferentes propuestas realizadas, la directora general de Asistencia Sanitaria se comprometió a estudiarlo con detenimiento y a realizar todas las gestiones oportunas dentro de la Conselleria de Sanidad para ver la viabilidad de la implantación las medidas contenidas en él mismo.

Por su parte, los representantes de las diversas entidades que conforman el grupo de trabajo se mostraron esperanzados por el futuro profesional de un colectivo sanitario altamente preparado que, según recordaron, soporta unos elevados niveles de desempleo, que hasta ahora eran desconocidos en la profesión de matrona.